



MARCEL STORME

Licenciado en ciencias económicas y doctor en derecho por la Universidad de Gante (Bélgica); estudios de posgrado en derecho en París y Londres (Université de París, London School of Economics); profesor emérito; abogado; doctor *honoris causa* por la Universidad M. Curie Lublin; profesor honorario de la Universidad de China en Beijing.

Ha sido profesor de las asignaturas Derecho europeo, Derecho procesal civil, Derecho comparado, *Jurimetrics*, Derecho marítimo, Contratos, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Gante; profesor visitante y titular de la cátedra belga, Universidad de Londres (Queen Mary College); cátedra del *Vlaamse Leergangen* en Lovaina; cátedra de la *Cleveringa-chair* en Leiden; *Francoqui-chair* en Bruselas; cátedra Institutos de Derecho Mundial en Londres; profesor visitante en Francia, Alemania, Italia, entre otros países.

Pertenece a la Real Academia Belga para las Ciencias, a la Asociación Internacional de Derecho Procesal, a la Asociación Belga-Holandesa para el Derecho Comparado, a la Academia *Europaea*.

Autor de las siguientes obras: *Burden of Proof, Civil Procedural Law in Belgium, European Law and European Civil Procedural Law, General Principles of Law, Case Law, International Commercial Arbitration in Belgium, Jurimetrics*.